

## **PROTOCOLO: ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LAS SALIDAS DE CAMPO DURANTE LA PANDEMIA COVID-19**

Los aspectos que se definen en el presente documento se describen con el fin de establecer los pasos, prácticas, conductas y comportamientos necesarios para procurar las condiciones de seguridad, salud e integridad de las personas vinculadas como estudiantes, profesores y personal administrativo a las actividades relacionadas con salidas de campo priorizadas por las escuelas, cuyos objetivos de aprendizaje no se puedan llevar a cabo de manera virtual.

Las salidas de campo relacionadas con proyectos de investigación e innovación serán priorizadas por la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación y la Dirección de Innovación.

Durante la pandemia ocasionada por el covid-19, este documento hará parte integral de las “Políticas sobre Prácticas de Campo, Salidas Académicas y Salidas Administrativas”, “Salidas Académicas – Departamento de Geología” y “Políticas sobre Prácticas Salidas Académicas Programa Saberes de Vida”.

### **1. ORIENTACIONES A TENER EN CUENTA ANTES DE LA SALIDA DE CAMPO**

- Caracterizar el lugar de destino para identificar si es una zona de alto riesgo para contagio por covid-19, así como la disposición de servicios públicos domiciliarios, especialmente acueducto y alcantarillado y espacios de alimentación y alojamiento en los que se pueda conservar el distanciamiento físico, evidenciar condiciones de bioseguridad y desinfección adecuadas.

En el caso de las salidas a lugares apartados en los que no se pueda garantizar las condiciones de acueducto y alcantarillado, privilegiar los destinos en los que por las condiciones naturales se pueda contar con acceso al recurso natural de agua.

- Conocer las condiciones de seguridad del lugar de destino de manera previa -presencia de grupos al margen de la Ley y estado de las vías-.
- Identificar las condiciones de acceso a servicios de salud y hospitalarios y contactos de emergencia.
- Identificar si por las condiciones de clima o de salud propias de lugar es necesario contar con algún esquema de vacunación específico.
- Identificar las personas en el territorio que puedan acompañar el recorrido y ser apoyo logístico durante la jornada, contactarlos previamente para hacer una presentación de la Universidad y de la actividad a realizar en la zona dando a conocer los objetivos tiempos, número de participantes y recorrido de la salida de campo, buscando recoger sus apreciaciones.
- Cumplir con los protocolos establecidos por el Departamento de Compras para la contratación de los servicios de transporte y alojamiento, desde y hacia el lugar de destino, así como para los recorridos programados. En los casos donde sea necesaria la contratación directa de estos servicios, tales como: i) salidas de campo de trabajo independiente asociadas a trabajos de grado o actividades derivadas de cursos y ii)

salidas de campo en lugares apartados, asegurarse de cumplir con protocolos estrictos de desinfección y distanciamiento físico, uso de tapabocas evitando en todo caso el contacto cercano, aglomeraciones, sitios concurridos y con poca aireación.

- Para viajes por vía aérea se debe cumplir con el Procedimiento para Solicitud de Viajes Durante la Pandemia covid-19 del Departamento de Compras, disponible en el siguiente link: [https://entrenos.eafit.edu.co/gestion-administrativa/diaf/compras/Politic/politica\\_y\\_proceso\\_para\\_solicitud\\_de\\_viajes\\_durante\\_la\\_pandemia.pdf](https://entrenos.eafit.edu.co/gestion-administrativa/diaf/compras/Politic/politica_y_proceso_para_solicitud_de_viajes_durante_la_pandemia.pdf).
- Podrán vincularse a las salidas de campo las personas que por sus condiciones individuales tengan mayor probabilidad de complicaciones médicas por covid-19 clasificadas como comorbilidades preexistentes: diabetes, enfermedad cardiovascular, hipertensión arterial, accidente cerebrovascular, VIH, cáncer, uso de corticoides o inmunosupresores, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), **siempre que exista concepto favorable de que su condición de salud se encuentra estable y controlada** por parte de Servicio Médico en el caso de los empleados y en los demás casos como estudiantes o externos, este concepto dependerá del control con su EPS o médico.
- Informar de manera previa y clara a los participantes de la salida de campo los objetivos, tiempos, número de participantes, recorridos, así como las demás condiciones relacionadas con la seguridad, las condiciones del lugar y el acceso a servicios de salud, de manera que tengan una claridad del propósito de la salida y consciencia del nivel de riesgo que asumen al participar.
- Ver protocolo de respuesta ante la sospecha de covid-19 en salidas de campo. <https://www.eafit.edu.co/estudiantes/Documents/protocolos-regreso/protocolo-respuesta-ante-sospecha-covid-19-en-salidas-de-campo.pdf>.
- Los participantes deberán presentar al responsable de la salida de campo previamente el certificado de afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social en Salud en cualquier régimen sea contributivo o subsidiado, puede ser descargado a través del siguiente link: <https://www.adres.gov.co/BDUA/Consulta-Afiliados-BDUA>.
- Cuando el lugar de destino de la salida requiera la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales, se deberá tramitar la afiliación de los estudiantes a la ARL de la Universidad por intermedio del Departamento de Desarrollo de Empleados.
- Las personas externas y contratistas que participen en salidas de campo deberán acreditar la afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Las estudiantes, profesores y empleados que participen en la salida de campo deberán diligenciar previamente la guía de retorno que fue remitida a su correo institucional (la cual se diligencia por una sola vez).
- Los invitados o participantes a la salida de campo como contratistas, proveedores y externos deberán cumplir con el Protocolo para Ingreso de Proveedores y Contratistas, disponible en el siguiente link:

<https://www.eafit.edu.co/estudiantes/Documents/protocolos-regreso/protocolo-ingreso-proveedores-feb21.pdf>.

Si ya surtieron el flujo de ingreso dispuesto, la persona enlace de la escuela o dependencia deberá verificar el cumplimiento del protocolo referido.

## **2. ASPECTOS GENERALES DE BIOSEGURIDAD A TENER EN CUENTA**

- Garantizar todas las condiciones sanitarias y de bioseguridad requeridas en el lugar de destino y durante los recorridos para un desplazamiento, estadía y retorno seguros.
- Evitar lugares que contengan las “3 Cs”, es decir, aquellos que sean cerrados, concurridos y de contacto cercano.
- En caso de presentar síntomas respiratorios y/o gastrointestinales abstenerse de presentarse en la actividad programada, de igual forma si presenta cuadros de fiebre mayor a 37.5°C.
- Para viajes en los que el punto de encuentro sea en las instalaciones de la Universidad se tomará la temperatura a las personas por las porterías habilitadas cuando ingresen y cuando salgan.
- Durante los días de la salida de campo se tomará la temperatura a las personas, cuando ingresen y cuando salgan del alojamiento, usando termómetros infrarrojos sin contacto, para lo cual debe haber una persona designada para realizar la medición diaria de temperatura.
- Mantener durante las salidas de campo alcohol desinfectante o alcohol glicerinado.
- Si la salida de campo tiene uso de instrumentos o equipos de medición, estos deben ser higienizados con solución desinfectante antes y después de cada uso, así mismo en caso de requerir elementos de uso compartido, asegurarse de contar con todas las condiciones de desinfección para evitar un contagio. Validar con Seguridad y Salud en el Trabajo antes de la salida la solución desinfectante más adecuada.
- No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y conservar el distanciamiento físico durante toda la salida.
- Las personas participantes de la salida deben diligenciar diariamente el reporte rutinario de condiciones de salud.
- Los participantes como estudiantes, contratistas y externos deberán tener sus propios elementos de protección personal como tababocas para la participación en las salidas de campo.
- No se deben compartir alimentos ni bebidas durante el desarrollo de las salidas de campo, así mismo, evitar almacenar o guardar residuos de alimentos, ya que estos deben ser desechados inmediatamente.

### **3. ORIENTACIONES DURANTE LOS DESPLAZAMIENTOS**

- Mantener el distanciamiento físico y cumplir con las tasas de ocupación establecidas por el Gobierno Nacional que se encuentren vigentes al momento de la salida de campo, información que puede ser consultada en el Departamento de Compras.
- Usar tapabocas de manera adecuada durante todo el tiempo entre trayectos.
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el conductor o la empresa de transporte. En caso de no tenerlos, procurar un comportamiento seguro con base en los lineamientos institucionales de bioseguridad.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Evitar el consumo de alimentos durante los recorridos.

### **4. ORIENTACIONES DURANTE LA SALIDA DE CAMPO**

- Si durante la salida de campo es necesario intercambiar documentos u objetos, asegúrese de desinfectarse las manos.
- En el hotel u hospedaje el responsable de la salida deberá asegurarse de ubicar a los participantes conservando el distanciamiento físico y siguiendo los protocolos de bioseguridad definidos por el establecimiento.
- En caso de que cualquier participante durante el desarrollo de la salida de campo, experimente cambios en su condición física o estado de salud, lo cual puede representar una señal de alarma, deberá dar aviso al responsable de la salida de campo.
- Procurar usar espacios de alimentación en los que se pueda conservar el distanciamiento físico y que cuenten con condiciones de desinfección adecuadas, de igual forma se recomienda limitar la interacción en estos espacios, teniendo en cuenta que es necesario retirar el tapabocas y guardarlo según recomendaciones del Protocolo Institucional de Bioseguridad para un nuevo uso.
- Incentivar la práctica de lavado de manos frecuente con jabón, en particular antes del consumo de los alimentos.
- Cada día al regresar al alojamiento u hospedaje es muy importante ubicar un espacio al ingreso para la desinfección de todos los elementos que los participantes traen consigo para desinfectarlos.
- Se recomienda que luego de cada recorrido y al llegar al alojamiento u hospedaje, los participantes se bañen y cambien de ropa.

## 5. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que los asistentes a la salida de campo tengan un kit de bioseguridad que contenga un tapabocas para recambio durante el viaje, alcohol para desinfección de sus manos de manera permanente, jabón, toallas desechables y termómetro.
- En caso de que cualquier participante experimente cambios en su condición física o estado de salud, lo cual puede representar una señal de alarma, durante la salida de campo o en los días siguientes deberá dar aviso al responsable de la salida de campo y este a su vez deberá notificar a Servicio Médico.
- Mantener el distanciamiento físico requerido en cada espacio, se sugiere en la medida de lo posible que este sea de dos metros y en todo caso evitar conglomeraciones de personas.
- Usar tapabocas de manera adecuada durante todo el tiempo de permanencia en campo.
- Lavarse las manos de manera frecuente, mínimo cada tres horas, con agua y jabón.
- Permitir la toma de la temperatura.
- Realizar el reporte rutinario de salud.
- Evitar salir de casa si presenta síntomas respiratorios o gastrointestinales.
- Portar el carné institucional y el documento de identidad.
- Descargar la aplicación CoronApp.
- Al llegar a casa es muy importante ubicar un espacio al ingreso para la desinfección de todos los elementos, desinfectarlos, bañarse y cambiarse de ropa.

Fecha de actualización: 18 de febrero de 2021.

## PERTINENCIA Y CARACTERIZACIÓN DE SALIDAS DE CAMPO

**Definir la pertinencia de la salida de campo con base en la caracterización y gestionar su aprobación:** Las decanaturas y los jefes de departamento priorizarán y coordinarán las salidas de campo que deban ejecutarse, de conformidad con las prioridades institucionales. Las salidas de campo relacionadas con proyectos de investigación e innovación serán priorizadas por la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación y la Dirección de Innovación.

Para la evaluación de la pertinencia de las salidas de campo, se sugiere que se caractericen, de acuerdo con los siguientes elementos y considerando lo descrito en el presente protocolo:

- Departamento académico, grupo de investigación o dependencia
- Materia o proyecto de investigación o de innovación
- Objetivo de la salida de campo
- Participantes
- Lugar de destino
- Período de la salida de campo
- Caracterización del lugar de destino identificando si es una zona de alto riesgo para contagio por covid-19 así como los aspectos relacionados con la seguridad
- Disposición de servicios públicos domiciliarios
- Disposición de espacios de alimentación
- Disposición de espacios de alojamiento evidenciando si cuenta con condiciones de bioseguridad y desinfección adecuadas
- Aval de SST (Inspección para salidas de campo)